Moción de Orden del Día N°.....8332.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
0 2 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 9:53

## MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

## MOCIÓN DE SALUDO POR EL 367 ° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA PROVINCIA DE LAMAS – DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

La Congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VASQUEZ VELA**, integrante del Grupo Parlamentario **"BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL"**, en ejercicio de sus funciones, que le confiere el artículo 68° del Reglamento del congreso, presenta la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO:**

**Que,** el día 16 de octubre, se conmemora el tricentésimo sexagésimo séptimo aniversario de fundación del distrito, siendo una fecha con gran importancia para los pobladores de la provincia de Lamas;

**Que,** Lamas es una de las ciudades más antiguas del oriente peruano y la región San Martín, empezando con los primeros pobladores primitivos que llegaron en oleadas migratorias establecidos en varios lugares, entre los grupos étnicos que se adaptaron a su nueva forma de vida y esto se aprecia en los diferentes tipos de manifestaciones culturales puesto de manifiesto en la actualidad;

**Que**, Según su historia fue conquistada en 1950; cuando hace su aparición un grupo de evangelizadores españoles, los que se mezclaron con los pobladores y como símbolo de alianza fundan la ciudad de Lamas el 10 de octubre de 1656; con el nombre de "La ciudad del Triunfo de la Santísima Cruz de los Motilones de Lamas". El nombre de "motilones" viene por una confusión de los conquistadores españoles al igualar a los nativos de Lamas con los nativos motilones de algunas regiones selváticas de Colombia;

**Por las consideraciones expuestas;**

**EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ ACUERDA:**

**PRIMERO**. –Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República a la Provincia de Lamas por su 367° aniversario de fundación;

**SEGUNDO**.- Transmitir el texto de la presente Moción de Saludo al Sr.May Díaz Perez, Alcalde Provincial de Lamas y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos y mayor desarrollo económico y social en los años venideros.

Lima, 04 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/10/2023 19:33:48-0500